



**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE PAMPLONA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 038

No	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DE AUTO	CUADERNO	FOLIO
1	545183333001 2012 – 00011	Incidente de Desacato – Acción de Tutela	Luís Alberto Villamizar Villamizar	Municipio de Pamplona – Instituto Nacional de Vías “INVIAS”	Abre proceso a pruebas conforme al artículo 137 del Código de Procedimiento Civil.	17 – julio - 2013	1	84
2	545183333001 2013 – 00095	Reparación Directa	Julio César Castellanos Prieto y Otros	Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional	Inadmite demanda, concede término de 10 días para subsanar los defectos advertidos, so pena de rechazo	17 – julio - 2013	1	49
3	545183333001 2013 – 00068	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Miguel Ángel Gutiérrez Camacho	Nación – Ministerio de Educación Nacional – Departamento Norte de Santander – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	Rechaza por improcedente el recurso de apelación interpuesto por la apoderada de la parte demandante contra el auto 0195 del 3 de julio de 2013	17 – julio - 2013	1	69
4	545183333001 2013 – 00085	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Rigo Anteli Contreras Barrera	Caja de Retiros de las Fuerzas Militares	Rechaza demanda	17 – julio - 2013	1	37
5	545183333001 2013 – 00097	Conciliación Prejudicial	Yimmy Syaney Estévez Carvajal	Universidad de Pamplona	Aprueba la conciliación extrajudicial celebrada el 28 de junio de 2013, ante la Procuraduría 208 Judicial I Administrativa de Cúcuta	17 – julio - 2013	1	56

6	545183333001 2013 – 00098	Conciliación Prejudicial	William Augusto Gutiérrez Rodríguez	E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Pamplona	Imprueba la conciliación extrajudicial celebrada el 24 de junio de 2013, ante la Procuraduría 208 Judicial I Administrativa de Cúcuta	17 – julio - 2013	1	49
---	------------------------------	-----------------------------	--	--	---	-------------------	---	----

De conformidad con lo previsto en el artículo 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes las anteriores providencias, se fija el presente **ESTADO ELECTRÓNICO** en la página web www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/subcategoria/399/1255/Juzgado-01-Administrativo-de-Pamplona en el día de hoy **18 DE JULIO DE 2013 a las 8:00 a.m.**



MARTHA EDITH ACEVEDO SUÁREZ
Secretaria